

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico de Concesiones y Habilitaciones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

**NOVEDADES DE BALIZAMIENTO**

(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día miércoles 2 de agosto de 2023

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
1	CANAL INGENIERO EMILIO MITRE	32,500	BRL	FALTA LEYENDA	27/7/2023	DCTH	31/7/2023	EMEPA	Normalizada. Cambió cartel de leyenda.
2	CANAL INGENIERO EMILIO MITRE	46,500	BRL	FALTA LEYENDA	27/7/2023	DCTH	31/7/2023	EMEPA	Normalizada. Cambió cartel de leyenda.
3	RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS	51,400	BVL	FALTA LEYENDA	27/7/2023	DCTH	31/7/2023	EMEPA	Normalizada. Repuso números enteros del cartel de leyenda.
4	RÍO PARANÁ MEDIO	760,000	BzRL				31/7/2023	EMEPA	Cambió cartel de leyenda